

Boletín informativo COGITI EUROPA



EN ESTE NÚMERO:

- PLAN SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL
- EL PARLAMENTO EUROPEO PIDE UN NUEVO ENFOQUE EN LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL EUROPEA
- LA UNIÓN EUROPEA ADOPTA UN PLAN PARA BATERÍAS QUE SEAN MÁS SOSTENIBLES
- EUROPA APUESTA POR LA INVERSIÓN EN CAPACIDADES

PLAN SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL



La nueva estrategia industrial de la UE, adoptada el 10 de marzo de este año, reconoció la necesidad de que la política de propiedad intelectual e industrial de la UE contribuya a mantener y reforzar la soberanía tecnológica de Europa y a promover la igualdad de condiciones a escala mundial, y anunció la adopción del Plan de acción. El 10 de noviembre, el Consejo de Ministros invitó a la Comisión a presentar propuestas para la futura política de la Unión en materia de propiedad intelectual e industrial.

La Comisión Europea ha publicado un nuevo Plan de acción sobre propiedad intelectual e industrial a fin de ayudar a las pequeñas y medianas empresas (pymes) a aprovechar al máximo sus invenciones y creaciones, y de garantizar que puedan beneficiar a nuestra economía y a nuestra sociedad.

La propiedad intelectual e industrial es un motor clave para el crecimiento económico, ya que ayuda a las empresas a valorizar sus activos intangibles. El Plan de acción tiene por objeto permitir que la industria europea innovadora y creativa siga siendo líder mundial y acelerar las transiciones ecológica y digital de Europa. En particular, el Plan de acción establece las etapas fundamentales en la mejora de la protección de la propiedad intelectual e industrial; impulsar la implantación de la propiedad intelectual e industrial por parte de las pymes; facilitar el intercambio de la propiedad intelectual e industrial para incrementar la implantación tecnológica en la industria; luchar contra la falsificación y mejorar el respeto de los derechos de propiedad intelectual e industrial; y promover unas condiciones de competencia equitativas a escala mundial. La crisis del coronavirus también ha puesto de relieve algunas de nuestras dependencias de la innovación y de las tecnologías críticas, por ello, el Plan de acción hace frente a esos retos garantizando que la propiedad intelectual e industrial crítica pueda estar disponible en tiempos de crisis.

Los activos intangibles, como marcas, diseños, patentes y datos, son cada vez más importantes en la actual economía del conocimiento.

El Plan de acción de hoy se basa en los puntos fuertes del marco europeo de la propiedad intelectual e industrial para garantizar que apoye nuestra recuperación económica y nuestra resiliencia en ámbitos económicos clave:

- **Mejora de la protección de la propiedad intelectual e industrial**

El Plan de acción propone mejorar una serie de herramientas de propiedad intelectual e industrial existentes y adaptarlas a la era digital, incluida la mejora de los Certificados Complementarios de Protección (CCP) para los medicamentos y productos fitosanitarios patentados y la modernización de la protección de los dibujos y modelos en la UE. La Comisión también pone en marcha un diálogo industrial para abordar el impacto de las nuevas tecnologías (como la inteligencia artificial y la cadena de bloques) en el sistema de propiedad intelectual e industrial. Para garantizar que las empresas tengan acceso a herramientas de protección rápidas, eficaces y asequibles y para reducir la persistente fragmentación y complejidad del sistema actual, en **el Plan de acción se pide a los Estados miembros un rápido despliegue del sistema de patente unitaria a fin de crear una ventanilla única para la protección y la aplicación de las patentes en toda la UE.**

- **Impulsar la implantación de la propiedad intelectual e industrial por parte de las pequeñas y medianas empresas (pymes)**

En muchos casos, los innovadores y creadores europeos, en particular las pymes, no son conscientes de las ventajas de integrar la propiedad intelectual e industrial en su estrategia empresarial. Por ejemplo, **solo el 9 % de las pymes solicitan la protección de la propiedad intelectual e industrial**. Para ayudar a las empresas más pequeñas a obtener el máximo rendimiento de sus activos intangibles, la Comisión propone medidas dirigidas a mejorar la información y el asesoramiento, lo cual ayudará a las pymes afectadas por el coronavirus a gestionar y aprovechar mejor sus carteras de propiedad intelectual e industrial a través de un nuevo régimen de ayuda financiera dotado con 20 millones EUR procedentes de los fondos de la EUIPO para el primer año.

- **Facilitar el intercambio de propiedad intelectual e industrial**

Comisión propone medidas para facilitar el intercambio de propiedad intelectual e industrial crítica en tiempos de crisis, garantizando al mismo tiempo el rendimiento de la inversión. **La Comisión también trabajará en la mejora de la infraestructura de derechos de autor y tomará medidas para movilizar mejor los datos protegidos por la propiedad intelectual e industrial**. También propondrá formas de mejorar la transparencia y la previsibilidad en la concesión de licencias de patentes esenciales para determinadas normas.

- **Luchar contra la falsificación y mejorar el respeto de los derechos de propiedad intelectual e industrial**

La Comisión establecerá un conjunto de instrumentos de la UE contra la falsificación al fin de promover y facilitar una cooperación eficaz entre los titulares de derechos de propiedad intelectual e industrial, los intermediarios (como los mercados en línea) y las autoridades encargadas de hacer cumplir la normativa, integrar las mejores prácticas y el uso de herramientas adecuadas y nuevas tecnologías.

EL PARLAMENTO EUROPEO PIDE UN NUEVO ENFOQUE DE LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL EUROPEA

En un informe aprobado el mes de diciembre con 486 votos a favor, 109 en contra y 102 abstenciones, los eurodiputados del Parlamento Europeo han pedido a la Comisión que presente una estrategia industrial revisada, ya que la estrategia original, publicada en marzo de 2020, coincidió con los primeros días de la pandemia de COVID-19, por lo tanto, no podía tener en cuenta el impacto de la pandemia en las industrias europeas.

El Parlamento aboga por un cambio en el enfoque de la UE en materia de política industrial para ayudar a las empresas a hacer frente a la crisis y a las transiciones gemelas digital y medioambiental. La nueva estrategia industrial debería ayudar a la Unión Europea a lograr la neutralidad climática y el Acuerdo Verde, así como a garantizar la doble transición ambiental y digital y a crear empleos de calidad. Además, debe basarse en un pilar social sólido, abordar las consecuencias del cambio estructural y ayudar a las regiones más afectadas a recuperarse económica y socialmente.

La nueva estrategia debería dividirse en dos fases distintas, una centrada en la recuperación y la otra en la reconstrucción y la resistencia.

La primera fase debería centrarse en mantener el buen funcionamiento del Mercado Único, principalmente fomentando la recapitalización de las empresas, salvando los puestos de trabajo y adaptando la producción a una "nueva normalidad" post-COVID.

La segunda fase debería contribuir a la reconstrucción y transformación de la industria europea, persiguiendo los objetivos de las dos transiciones, digital y ambiental, y reforzando la soberanía industrial y la autonomía estratégica de la Unión, que requieren una base industrial autónoma y competitiva y una inversión masiva en investigación e innovación.

"Nuestro proyecto de una nueva y sólida estrategia industrial demuestra el compromiso del Parlamento Europeo para proporcionar a la UE una visión de la industria europea de forma oportuna que ha estado ausente durante demasiado tiempo", dijo el ponente Carlo Calenda (S&D, IT).

[Para más información](#)



LA UNIÓN EUROPEA ADOPTA UN PLAN PARA BATERÍAS QUE SEAN MÁS SOSTENIBLES

Los residuos de pilas y acumuladores están regulados a escala de la UE por la Directiva (2006/66/CE), sobre pilas y acumuladores. El crecimiento exponencial mundial de la demanda de baterías dará lugar a un aumento equivalente de la demanda de materias primas, de ahí la necesidad de minimizar su impacto medioambiental.

Es necesaria una modernización del marco debito a los avances tecnológicos, los mercados y los usos de las baterías.



La Comisión Europea propone hoy modernizar la legislación de la UE sobre baterías, y presenta su primera iniciativa de las acciones anunciadas dentro del Plan de Acción para la Economía Circular.

La propuesta aborda las cuestiones sociales, económicas y medioambientales relacionadas con todos los tipos de baterías.

Las baterías comercializadas en la UE deben ser sostenibles, de alto rendimiento y seguras a lo largo de todo su ciclo de vida, producidas con el menor impacto medioambiental. Las baterías deben ser duraderas y seguras y, al final de su vida útil, reutilizarse, remanufacturarse o reciclarse, de forma que los materiales valiosos se reincorporen a la economía.

La Comisión propone requisitos obligatorios para todas las baterías comercializadas en el mercado de la UE. La mejora de las baterías y de su rendimiento supondrá una contribución clave a la electrificación del transporte por carretera, lo que reducirá significativamente sus emisiones, aumentará el uso de vehículos eléctricos y facilitará una mayor cuota de fuentes renovables en la combinación energética de la UE.

A partir del 1 de julio de 2024, solo podrán comercializarse las baterías de vehículos eléctricos e industriales recargables que cuenten con una declaración de huella de carbono.

El Reglamento propuesto establece un marco que facilitará la reutilización de las baterías de los vehículos eléctricos para que puedan tener una segunda vida. El uso de nuevas tecnologías de la información, como el pasaporte para baterías y el espacio de datos asociado, serán fundamentales para un intercambio de datos seguro, una mayor transparencia en el mercado de las baterías y la trazabilidad de las baterías de gran tamaño a lo largo de su ciclo de vida. Permitirá a los fabricantes desarrollar productos y servicios innovadores como parte de la doble transición ecológica y digital.

Mediante sus nuevas normas sobre la sostenibilidad de las baterías, la Comisión también promoverá a escala mundial la transición ecológica y establecerá un plan de acción para nuevas iniciativas en el marco de su política de productos sostenibles.

[Para más informacion.](#)

EUROPA APUESTA POR LA INVERSIÓN EN CAPACIDADES

Los comisarios Schmit y Breton han puesto en marcha oficialmente el Pacto por las Capacidades, un elemento fundamental de la Agenda de Capacidades Europea. También han anunciado las primeras asociaciones europeas de capacidades en ecosistemas industriales clave, como son la industria automovilística, la microelectrónica y las industrias aeroespacial y de defensa. Las capacidades son fundamentales para nuestra recuperación de la pandemia del coronavirus y para saber manejar las transiciones digital y ecológica. Las empresas, grandes y pequeñas, necesitan trabajadores capacitados para innovar y crecer. Sin embargo, están aumentando los desajustes y las carencias en las capacidades, mientras que un gran número de personas corre el riesgo perder su empleo.

El Pacto por las Capacidades promueve una acción conjunta para maximizar la repercusión de las inversiones en la mejora de las capacidades existentes (capacitación profesional) y la formación en nuevas capacidades (reciclaje profesional). Se pide a la industria, los empleadores, los interlocutores sociales, las cámaras de comercio, las autoridades públicas, los proveedores de educación y formación y las agencias de empleo que colaboren y asuman un compromiso claro para invertir en la formación de todas las personas en edad de trabajar en toda la Unión Europea.



El Pacto por las Capacidades va acompañado de una Carta, en la que se esboza una visión compartida de la industria, los interlocutores sociales, los proveedores de formación profesional y las autoridades nacionales, regionales y locales en lo que respecta a la formación de calidad.

Partiendo de unos debates fructíferos con una serie de sectores industriales, el Pacto establece colaboraciones a gran escala en ecosistemas industriales estratégicos muy afectados por la crisis actual, y en los ámbitos prioritarios que se han determinado en el Pacto Verde Europeo, para alcanzar compromisos de gran envergadura. Ya se han anunciado las primeras asociaciones europeas de capacidades en ecosistemas industriales clave, que aumentarán en los próximos meses:

Sector automovilístico: la aspiración de mejorar las capacidades de un 5 % de los trabajadores cada año implicaría que unas 700 000 personas se beneficien de medidas de capacitación en todo el ecosistema, lo que representaría una inversión general potencial, ya sea pública o privada, de 7 000 millones de euros, empezando por proyectos piloto regionales.

Sector de la microelectrónica: las iniciativas que sustentan las aspiraciones de la asociación representan una inversión pública y privada general de 2 000 millones de euros que ofrecería posibilidades de capacitación y reciclaje profesional a más de 250 000 trabajadores y estudiantes (2021-2025) en los clústers europeos de electrónica.

Sector aeroespacial y de defensa: el objetivo es mejorar las capacidades de alrededor del 6 % de los trabajadores cada año, llegando a 200 000 personas, y que 300 000 personas disfruten de posibilidades de reciclaje profesional para entrar en el ecosistema, lo que representaría una inversión pública y privada de 1 000 millones de euros en los próximos diez años.

[Para más información.](#)